

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y  
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS  
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno  
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: ..... EDUCACIÓN INFANTIL ..... TRIBUNAL Nº: ..... 5 .....

**RESOLUCIÓN TRIBUNAL**

En IES JUAN DE LA ENZINA (LEÓN) horas del día 6 de JULIO de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/D<sup>a</sup>: INMACULADA MARTÍNEZ JIMÉNEZ D.N.I.: 004577254

NO SE ESTIMA LA ALEGACIÓN UNA VEZ REUNIDO EL TRIBUNAL Y REVISADA LA PUNTUACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS: PARTE 1ª (PRÁCTICO) Y PARTE 1B ESCRITO.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D<sup>a</sup>. MERCEDES RIAÑO FERNÁNDEZ

VOCALES:

D./D<sup>a</sup>. CELESTINA YAMINA LÓPEZ GONZÁLEZ

D./D<sup>a</sup>. M.YAMINA LÓPEZ LLAMAZARES

D./D<sup>a</sup>. M. SUSANA LOSADA POL

D./D<sup>a</sup>. M. CARIDAD LOZANO VERDEJO

Se levanta la sesión a las 11 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,